

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 206 18 de febrero de 2021 PE/005239-01. Pág. 28710

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005239-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a funciones que realiza D.ª María E. Hernández Amoedo en su condición de personal eventual de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de febrero de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005078 a PE/005604.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez





Partido Socialista de Castilla y León A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y

León nº

47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Angel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Pedro González Reglero, Procuradores perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Tras las últimas declaraciones a un medio de comunicación del Vicepresidente de la Junta de Castilla y León en las que la información no concuerda con la información sobre personal eventual que aparece en la página de transparencia de la Junta de Castilla y León. (https://gobiernoabierto.jcyl.es/web/jcyl/GobiernoAbierto/es/PlantillaSimpleDetalle/1284485 237165/Tabla%20Combinada/1284505467405/Tabla?plantillaObligatoria=17PlantillaContenid oTablaCombinada)

Con respecto al ORDEN PRE/935/2020, DE 21 DE SEPTIEMBRE, se nombró personal eventual en el puesto "130447-Técnico Asesor" a Dª MARÍA E. HERNÁNDEZ AMOEDO

Con respecto a las funciones desarrolladas en su condición de personal eventual en la Junta de Castilla y León, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué funciones realiza Dª MARÍA E. HERNÁNDEZ AMOEDO en su condición de Personal Eventual de la Junta de Castilla y León?

Valladolid a 13 de enero de 2021

Los Procuradores

Angel Hernández Martínez,

Rosa Rubio Martín,

José Francisco Martín Martínez,

Pedro González Reglero,

